

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Sábado 27 de Octubre de 1900

Núm. 344

PROYECTOS DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación se propone reproducir en el Congreso el proyecto de descanso dominical.

En la actualidad está estudiando el Sr. Ugarte los proyectos de jurados mixtos y represión de la vagancia y mendicidad y el de reforma de la Administración local, inspirándose para este último proyecto en el que presentó a las Cortes, siendo ministro de la Gobernación, el Sr. Silvela.

En pró del descanso dominical se trabaja hace mucho tiempo en España. Hay informes de Academias que lo piden; dictámenes parlamentarios que lo proponen a las Cortes; solicitudes de gremios y oficios que lo reclaman, y numerosos periódicos que lo aconsejan, todo esto, aparte los esfuerzos de la Iglesia y de Sociedades de Higiene para producir un movimiento de opinión favorable al pensamiento.

En muchos países se observa el descanso dominical con verdadera y ejemplar escrupulosidad, y de los datos publicados recientemente en Bélgica, se deduce que no se cumple tan estrictamente ninguna ley.

En la Gran Bretaña tiene el domingo un carácter que resalta sobre los demás días y que constituye una nota característica de la vida inglesa.

Allá el trabajo en domingo ha disminuido sensiblemente. Los periódicos no aparecen más que seis veces a la semana. Funcionan allí diez Asociaciones dominicales. Los comités ingleses y escoceses defienden al mismo tiempo la parte religiosa y la parte social y del descanso dominical.

El Código penal de Suecia prohíbe en domingo todo trabajo no urgente. El personal de Correos descansa un domingo sí y otro no.

Los Municipios son, en Rusia, los que deciden la clausura de las tiendas. En todas las grandes ciudades funcionan comités oficiales de templanza.

En Suiza, desde 1.º de Enero de 1891, los 50.000 obreros dedicados a los medios de transporte, tienen cincuenta y dos días de descanso al año, de los cuales diecisiete son domingos. Desde 1895 sólo se hace una distribución de cartas los domingos, y desde 1897 han quedado abolidas considerables ferias de ganados que se celebraban en domingo.

En París se hacen actualmente grandes trabajos para conseguir el descanso.

En Austria no se imprime ningún periódico en domingo y circulan muy pocos trenes.

Alemania es la nación que ha realizado mayores esfuerzos ofi-

ciales y legislativos. Actualmente, 1.600 casas de comercio de Francfort piden la supresión de todo trabajo el domingo, desde las nueve y media de la mañana. El servicio de Correos es muy limitado.

INDIRECTAS

¡Aprended, viudas!

«En el barrio de Triana ha aparecido ahorcada en su casa una mujer de cuarenta y cuatro años, llamada Carlota Reyes.

Esta desgraciada tomó tan fatal resolución por la pena que le había causado la muerte de su esposo, ocurrida hace poco.»

Por lo raro del suceso

y en premio de su constancia, esa mujer se merece que le eleven una estatua.

Telegrafían de París:

«Circula el rumor de que los Gobiernos de las Repúblicas Argentina y Brasil han convenido una alianza ofensiva y defensiva, en virtud de la cual ambos se comprometen a defender la integridad territorial de los dos países.»

Todo aquel que se encuentre

junto a los yanques, de tomar precauciones que no se canee.

Dicen de Barcelona:

«En la calle de Bárbara un sujeto ha intentado echar a un pozo un niño que le molestaba con su llanto.»

Yo quisiera ver qué haría

ese catalán herbívoro si tuviera que sufrir un vecino filarmónico.

Por ejemplo, como el que sufre

El P. Cobos.

Por si había duelo

Con este mismo epígrafe, dice *El Imparcial*:

«Se ha dicho hoy, suponiendo que se trataba de un lance personal, que dos significados conservadores, cuyos nombres han figurado estos días con motivo de la crisis, habiáanse inferido heridas de poca consideración.

«Alguién llegó esta tarde a suponer que se trataba de un duelo entre Silvela y Almenas.

«Para que nuestros lectores de provincias no pierdan el tiempo en descifrar logogrfos, que no otra cosa suelen ser las noticias de la prensa referentes a estas cuestiones, diremos con toda claridad que el rumor del día no se refiere a ningún lance personal, aun cuando tiene cierta relación con alguno que hubiera podido efectuarse.

«Los Sres. Dato y marqués de Portago, representantes del señor Silvela en la cuestión con el conde de las Almenas, son los heridos; pero heridos que tardarán poco en curarse.

«Esta vez sí que se trataba de prebarsables; y precisamente probando los prevenidos para el caso de que hubiera duelo, fué como

se produjeron, en un golpe doble, el Sr. Dato una erosión en la muñeca y el marqués de Portago una contusión en la parte inferior del brazo.»

Para los Industriales

Reuniones de los gremios

En el local que ocupan las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia se reunirán el lunes próximo, a las horas que a continuación se expresan, y a fin de procederá la elección de Síndicos y Clasificadores, los siguientes gremios:

Tarifa primera.—Clase 4.ª bis.—Número 1.—Vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, lino, algodón, cáñamo y sus mezclas, pañolería de dichos tejidos y de Manila y velos de imitación, a la una de la tarde.—Clase 6.ª—Número 7.—Vinos del país y vintajes al por mayor, a las dos de la tarde.—Clase 8.ª—Número 10.—Ultramarinos, a las dos y media de la tarde.—Clase 9.ª—Número 2.—Calzado hecho a la medida, a las tres de la tarde.—Clase 9.ª—Número 15.—Comestibles, a las tres de la tarde.

SÁBADO
27
OCTUBRE

Calendario

anecdótico

UN BUEN HIJO

En Persia, la hermosa región asiática situada entre Mesopotamia y el golfo Pérsico, el Tigris y el Eufrates, si ha habido ejemplos de crueldad y de barbarie también los ha habido de conformidad, humildad y paciencia.

Mahamud, guerrero afortunado y valeroso, fué uno de los que mas se han distinguido por aquellas virtudes, y no menos que él, Husseyn, rey (shá) de aquel Estado, cuando Mahamud hubo de derrotarle.

Contaba éste 25 años y 70 el vencido cuando aquella derrota.

El joven hizo llevar a su presencia al anciano, quien al verle, quitándose el broche y la pluma, símbolo de su alta dignidad como en Europa la corona, le dijo cariñosamente al tiempo que se la entregaba:

—Hijo mío: pues que Dios dispone que yo no reine más y seas tú quien suba al trono de Persia, te entrego con todo mi corazón el Imperio y te deseo un feliz reinado.

Mahamud contestó entonces con grande emoción:

—Dios dispone de los Imperios, y los dá ó quita a quien quiere, pero yo siempre os miraré como padre.

(Prohibida la reproducción)

Cosas de mi tierra

Cursilerías

El Gran Capitán, el paseo preferido por nuestras bellas paisanas, tiene algo de torero: sólo en el verano viste traje de luces.

Durante las claras y diáfanas noches de primavera y de estío, luce alumbrado extraordinario.

Pero llegan las oscuras y lluviosas de otoño y de invierno, que es precisamente cuando más falta hace la luz artificial, y entonces nos dejan a media vela.

A todo el que quiere y no puede, a todos les *cursis* "que en el mundo han sido", les ha sucedido siempre otro tanto.

Hay muchísimos elegantes de dril y de lana; pocos, muy pocos de paño, más ó menos fino.

Como hay muchos a quienes constantemente vemos fumando en puro, y están suscritos a un *suculentó* almuerzo diario compuesto de pan y queso ó de pimientos asados... cuando los quintos se permiten el lujo de comerlos.

¡Pobres estómagos a quienes disfrazan de capitalistas, mientras sufren los rigores de un hipo perpétuo producido por la escasez y la frialdad del lastrel!

El *terno dominguero* de nuestras clases populares, es una antigualla digna de aplauso y de respeto, por ser signo característico de previsión y de bien entendida economía.

Así como el severo frac en un baile de máscaras es un ridículo de subido color.

Pero cada tierra tiene sus extravagancias, y algunas había de tener ésta, que de tantas cosas buenas pueda hacer alarde.

Cachopín de Laredo.

DE AGUILAR

Ha regresado de Córdoba y Sevilla a esta ciudad, el reputado banquero de la misma D. Rafael Maldonado Rodríguez, recientemente elegido por el profesorado de instrucción primaria de este partido judicial su habilitado a los efectos legales.

Nuestro estimado amigo D. Juan de Burgos Luque, continúa de temporada campastro en su magnífica posesión «Los Altos de Ramírez», término de La Roda.

Se ha dado principio bajo la dirección del Arquitecto Diocesano, al puntalamiento y demolición de la parroquia del Carmen de esta localidad, emitiéndose muy diferentes opiniones acerca de las causas que pueden haber contribuido al estado ruinoso de tan antiguo como importante edificio.

Por este término municipal y sus colindantes se advierte la presencia de la mosca olivarrera, por lo que es probable que se adelante la inmediata recolección de aceituna, que por cierto es escasa.

Debido a la esquisita vigilancia que por este puesto de la Guardia Civil se ejerce en el campo y población, parece haberse ahuyentado a los tres ó cuatro hombres de mal vivir, que, según se dice, dirigían el conocido por «Vivillo.»

MERCADO

Arroba de aceite, de mesa, a 15 pesetas.—Comun, a 11'75.—Fanega de trigo, de 12'50 a 13'50 pesetas.—Cebada, a 7'50.—Habas, a 11'50.—Garbanzos, a 15.—Escala, a 6'25.—Alpiste, a 14'50.—Kilo carne de vaca, 1'80; con hueso a 1'24.

El Corresponsal.

Aguilar 27 Octubre de 1900

CHINGOS Y EUROPEOS

(De la Agencia Fabra)

Paris 26.

A juzgar por las noticias que se reciben de China, se propaga la insurrección en la parte meridional del Imperio.

Los Virreyes han enviado tropas en persecución de los rebeldes; pero es tal el número de éstos, que se considera imposible reducirlos mientras no dispongan aquéllos de mayores fuerzas.

Londres 26.

The Times publica hoy un despacho de Pekín, fechado el 23 del corriente, diciendo que la respuesta de Francia a la nota de Li-Hung-Chang reitera la declaración de que es indispensable el ejemplar castigo de los autores y cómplices de los asesinatos de Pekín, para que las potencias accedan a firmar la paz.

El corresponsal especial de la Agencia Havas en Pekín manifiesta que el Príncipe Ching y el Virrey Li-Hung-

Chang han comunicado a las Legaciones extranjeras los edictos imperiales, declarando que los responsables de las últimas turbulencias serán castigados, y disponiendo que los citados personajes Ching y Li-Hung-Chang determinen el castigo que merecen Tsung Fashiang y otros de los más comprometidos.

Paris 26.

Los plenipotenciarios añaden que el Emperador castigó espontáneamente a varios Príncipes; confirman que Kangvi ha fallecido y aseguran que los Príncipes de Tung y Tehuang no se encuentran ya en la corte.

Una receta

Contra las hormigas

Leemos en *El Mundo Científico*:

«El distinguido farmacéutico de San Feliu de Codinas, D. Luis Busquets, nos comunica que después de haber ensayado estérilmente varias sustancias insecticidas para exterminar la verdadera plaga de hormigas que invadió una huerta de su propiedad, obtuvo al fin los más satisfactorios resultados empleando la fórmula siguiente:

Miel 100 gramos.

Tártaro emético 3

Se incorpora a la miel el tártaro emético finamente pulverizado, y en las diversas rutas que sigan las hormigas se interponen varias piedrecitas embadurnadas con dicha preparación. Inmediatamente se reúnen aquéllas en número extraordinario alrededor de la miel, y al día siguiente, bien debajo de algunas hojas, bien en su propio nido, se advierte una mortandad asombrosa.

Si por segunda vez se repite la operación en el mismo lugar, el éxito no es el mismo. Cuando las hormigas supervivientes tropiezan con la miel, se apodera de las mismas un frenesí indescriptible y como obedeciendo a una consigna, se apresuran a recubrir de tierra la falez golosina.

Después, se van retirando para no volver a reaparecer.

Logrado el objeto, es prudente recoger del suelo las piedras ó pedazos de cristal que contengan la indicada preparación.

Las observaciones del doctor Busquets pueden reportar a nuestros agricultores grandes beneficios.»



Sorpesa de Arroyo-Molinos

27 de Octubre de 1811.

A fin de privar de recursos a las tropas del general D. Francisco J. Castaños, habiéndose situado en Cáceres la división francesa del general Girard, compuesta por 4.000 infantes y 1.000 caballos y perteneciente al 5.º cuerpo de ejército.

Para estorbar tales intentos avistóse el general español que citado queda con lord Wellington, que se hallaba a la sazón en la inmediata villa de Alentejo, y como consecuencia de la entrevista, el general Hill tomó la vuelta de Extremadura con parte de las fuerzas a sus órdenes, y el 24 de Octubre se reunió en Aliseda con 5.000 españoles, mandados por el segundo del general Castaños, D. Pedro Agustín Giron, y divididos en dos columnas que operaban a las órdenes de don Pablo Morillo y del conde Penne de Villemur.

Tan luego los franceses conocieron la proximidad é intentos de las tropas aliadas, se replegaron, abandonaron á Cáceres, y tomando el camino de Mérida, se dirigieron á Torremocha, buscando el apoyo del grueso de su ejército.

Debido á que Girard nunca creyó que los ingleses se internarían mucho en España, los mencionados movimientos los efectuó con una confianza y una lentitud excesivas, lo que hizo que el enemigo le siguiera á no mucha distancia.

En Alcuescar supo Hill que Girard pernóctaba en Arroyo-Molinos, y concibiendo el proyecto de sorprenderlo, operación que facilitaba la culpable confianza del francés, antes de amanecer el día ocultó la mitad de sus fuerzas en una hondonada próxima al último de los mencionados pueblos, sitio por donde habían de pasar los imperiales.

Bien ajenos de lo que se les tenía preparado, á las siete de la mañana salió el general Ramon de Arroyo-Molinos y un poco más tarde Girard con el resto de las fuerzas.

Cuando ambas columnas marchaban ya casi juntas y no muy distanciadas del pueblo donde habían pasado la noche, viéronse acometidas por todas partes, incluso por rataguardia, por haber los anglo-portugueses rebasado el pueblo.

La sorpresa fué grande, y como á esta se unió la impetuosidad de la acometida, aunque los franceses formaron dos cuadros, pretendiendo defenderse en regla, fueron arrollados y destrozados, hasta el extremo de quedar tendidos en tierra 400, entre muertos y heridos, y prisioneros unos 1.400, contándose entre estos los generales Doubrowski, Brun y conde de Aremberg.

El imprudente Girard, con unos cuantos de los suyos, se salvó refugiándose en la sierra de Montánchez.

Los aliados solo tuvieron cien bajas.

Maese Rodrigo.

Al verla tan enferma corrieron los cabreros á un convento cercano á dar aviso, y salieron al punto dos religiosos á socorrer y auxiliar á la pastorcita.

Cuando se acercaron á la choza vieron una claridad muy grande y se figuraron que estaba ardiendo, por lo cual apresuraron el paso; pero cuando entraron en ella, no vieron fuego, sino unos mancebos cuyas túnicas blancas resplandecían tanto, que causaban aquella claridad. Cerca de la pastorcita estaba una Señora muy hermosa reclinando la cabeza de aquella sobre su pecho, y cuando se acercaron vieron á la pastorcita sonreír, suspirar y morir. Entonces la Señora hizo seña á los bellos mancebos, que se acercaron y tomaron en sus brazos á la pastorcita, que aún muerta conservaba su sonrisa, y se la llevaron al cielo; porque aquellos mancebos eran ángeles, y la Señora, la Virgen de las ruinas; y ésta se volvió á su nicho para ganar más almas al cielo.

Fernán Caballero

Diputación provincial

A las tres y media, y con asistencia de 19 diputados se ha celebrado hoy la segunda sesión de este período semestral, presidida por el Sr. Escamilla, en la que después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Consignar en acta un voto de gracias para la Comisión provincial y otro para la comisión que fué á Madrid á gestionar la liberación de la Caja provincial intervenida por la Hacienda, de cuyo voto hizo declinación el señor Escamilla, después de agradecerlo, en los señores Senadores y Diputados de la provincia que coadyuvaron al éxito de la empresa.

Desestimar una instancia de los tenedores de la deuda provincial que desean se les abonen los débitos que tienen; la en que solicita el vigilante de la cárcel Antonio Colina, y el médico de la misma D. Pablo García aumento de sueldo; y otra de Rafael Priego Pérez, exportero del Hospital de Crónicos que solicita una pensión, autorizando su ingreso en un establecimiento de beneficencia por hallarse impedido.

Consignar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la rehabilitación de local para la Biblioteca provincial.

Conceder 500 pesetas de aumento de sueldo como segunda recompensa, por llegar á los 15 años de servicio, al médico de esta Beneficencia D. Genaro la Calle. El Sr. Gamero Cívico votó en contra.

Otorgar á D.^a Concepción García Fernández, viudedad de 1.000 pesetas para premiar servicios de su difunto esposo en la Dirección de la Escuela de Bellas Artes, D. José Muñoz Contreras; id. 600 pesetas á la señora viuda de don Enrique Lacalle, bibliotecario provincial; 700 pesetas á D.^a Concepción Rojas Vivas, huérfana de D. Rafael Rojas; á las Srtas. Julia y Rafaela Blanco Belmonte, pensión de 375 pesetas cada una, como huérfanas del Cajero de Instrucción pública D. Rafael Blanco Criado; y 625 á D.^a Carmen López, viuda del Archivero, D. Manuel Delgado.

En conformidad con la comunicación de la Dirección de penales se acordó nombrar un capellán y un maestro para esta cárcel á quienes se les gratificará con 250 pesetas.

Gratificar con 250 pesetas los trabajos extraordinarios del empleado de esta Depositaria D. Rafael Fernández; con 513 de aumento á la profesora de música de las acogidas D.^a Purificación Serrano; con 500 pesetas á D. Ignacio López Ortiz; y con igual pensión á D. Manuel Escamilla Rodríguez.

Subvencionar con mil pesetas la Escuela-Asilo de la Infancia y con 500 pesetas el Consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja.

Se leyó un proyecto de reglamento para los recaudadores del contingente provincial, presentado por Don Juan Adame Tenorio, que ha sido favorable-

mente informado por la Diputación, y se acordó se estudiase detenidamente para reformarlo, caso preciso.

A las cinco de la tarde, hora en que nos retiramos, continuaba la sesión.

POESIA

UN BÚCARO DE FLORES

YOLANDA

Nació del beso que estampó la aurora en la frente purísima de un hada y es la musa ideal de la balada que murmura en el Rhin la pescadora.

Rubia como la espiga que el sol dora, bella como la luz de la alborada, luce en la boca, fresca y perfumada, perlas que envidian las que el alba llora.

Conjuntio de andaluza y de escocesa, en su cuerpo y su faz alabastrina hay tesoros de grandes perfecciones.

Y, hermana de esta linda cordobesa, era, sin duda, la mujer divina que al gran Heine inspiraba sus canciones.

RICARDO DE MONTIS.

Crónica Provincial

En el camino de las labores de Cañiporro y sitio denominado cañada del Cambrón, término de Balcazar, falleció repentinamente el día 24 un sujeto, nombrado Manuel Lozano Rubio.

Levantado el cadáver por el Juzgado, se procedió á la autopsia, resultando de ésta que la muerte había sido ocasionada por un antiguo padecimiento que tenía el finado.

El día treinta del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Priego la subasta para contratar las obras de reparación del edificio llamado Pósito bajo el tipo de 1.984'96 pesetas.

Vuelve á decirse que en breve se celebrará en Montilla un meeting al que asistirá el Sr. Paraíso.

El inspector de carnes de Puente Jenil, don Miguel Romero Carmona, desechó ayer en el Matadero público de aquella localidad un cerdo por hallarse sus carnes infestadas de triquina.

Es el primer caso observado en dicha población y afortunadamente ha podido ser observada por dicho perito, evitando los estragos de tan terrible plaga.

Crónica Local

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día dos de Noviembre próximo se abra el pago de haberes á las clases activas, pasivas, clero y material de los centros oficiales.

Encerrona

Las nubes que, por lo visto, también son aficionadas al arte taurino, concedieron ayer una tregua á los que de aquí salieron por la mañana para tomar parte ó presenciar la encerrona que debía verificarse en la dehesa de Rabanales, y el programa, aparte de los mil graciosísimos incidentes que surgieron al calor de la improvisación, se cumplió en todas sus partes, excepción hecha de la muerte del tercer novillo que estuvo confiada á nuestro distinguido amigo D. Luis Cienfuegos, en vez de estar á cargo de uno de los más distinguidos protagonistas de las juergas alcohólico-aurófilas, como equivocadamente nos dijeron ayer.

No hubo, pues, que lamentar desgracias personales,—de lo cual nos alegramos mucho,—los diestros demostraron su inteligencia y su valor; los novillos dieron bastante jergo, y los expedicionarios volvieron alegres y satisfechos, después de haber pasado un día sumamente divertido.

Concurso

Se celebrará de postores el día treinta del corriente, á las nueve de la mañana, en el Hospital militar de esta plaza, para la adquisición de los viveres y ar-

tículos que se consideren necesarios durante el mes de Noviembre próximo en el expresado establecimiento.

Nombramiento

Lo ha obtenido de Teniente fiscal de esta Audiencia D. Alejandro Rodríguez Selva.

Luz eléctrica

Anoche lució en muchos sitios, que aun soportan esta luz, iluminación extraordinaria. Ni los legendarios candiles tienen punto de comparación con la escasa claridad que daban las bombillas.

Si en todas partes hubiese tenido la electricidad tanto éxito, es seguro que las dinamos serían hoy más raras que las onzas de oro.

Registros

En este Gobierno se han solicitado cien pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Acapulco*, sita en el término de Lucena, al Nordeste del cerro de la Moneda.

A Cádiz

Esta mañana en el expres pasó por esta capital con dirección á Jerez, donde se proponía pernóctar, el señor Paraiso.

En esta estación se le unieron, y con él continuaron el viaje, los Sres. Carbonell (D. Carlos y D. Joaquín), D. José Ortega Contreras y D. Antonio Caro y Fresnada.

Sobreseimiento

Ayer, como teníamos anunciado, se celebró en esta Audiencia la vista ante el Jurado de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Juan Francisco Ortega Molina, por el delito de homicidio por imprudencia.

Practicada la prueba, el Ministerio público retiró la acusación y el tribunal de derecho sobreseyó libremente en el proceso.

Sumario

El del tercer número del *Boletín de la Justicia* repartido hoy, contiene las siguientes materias:—I *Indemnizaciones á testigos y peritos*, R. O. de 15 de Octubre por José M.^a Ortega.—II *No'as de la Gaceta*. Disposiciones ministeriales.—III *Noticias*.—IV *Movimiento de personal*.—V *Índice bibliográfico*.

Bienvenido

Procedente del Villaharta llegó esta mañana en el correo, acompañado de su distinguida esposa, el Excelentísimo señor Marqués de Pidal, exministro de Fomento, y en el expreso de esta noche continuará su viaje á Madrid.

Durante su breve estancia en Córdoba se ha hospedado en la fonda Suiza, visitando la Catedral y otros monumentos, y la huerta de los Arcos.

Lobos

En el término del Castillo de las Guardas, (Sevilla), los lobos, hostigados por el hambre, han acometido en pleno día á los ganados.

El vecindario teme que este año se haga imposible el tránsito por el campo, por el gran número de lobos que existe.

Los habitantes de Sierra Morena piden á las autoridades que se organicen batidas para exterminar á estas fieras, que se han multiplicado extraordinariamente por no haberlas perseguido estos últimos días.

De viaje

En el expres de anteanoche marchó á Madrid el inspirado compositor, autor de la ópera *Vendetta zingaresca* don Ramón Montilla, hijo del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Taurina

En la cuadrilla de *Conejito* dicese ingresarán el año próximo Galea, Paterillo y Agustín Molina.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: á un sujeto que anoche promovió escándalo en una casa de leocinio de la calle Diego Mendez; á otro que conduce varios perros sin bozal y que acostumbra acometer á los transeúntes; y al dueño de una casa de la calle Muñoz Capilla donde se están abriendo claros en el muro foral y no presentan la correspondiente licencia.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel por disposición del Juez de Instrucción, un su-

jeto nombrado José Ibarra Sánchez, reclamado para cumplir condena.

Algarín

Ha sido detenido uno de estos capitalistas por hurto de una docena de granadas.

Curda

Por ostentar una magnífica *jumera* y blaftear en la vía pública ha sido detenido un sujeto esta mañana.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'00'; á la sombra, 18'20'; mínima, 12'00'; media, 15'10'; agua de lluvia en milímetros, 09'20'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. O.

Ruinas

A consecuencia del temporal han ocurrido varios hundimientos en las calle de Fernando Colón, Paja y Campo de Madre de Dios.

Además, y según el parecer del guardia municipal del distrito, se halla en estado ruinoso y amenaza peligro la muralla de la Plaza de la Carca.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín & C.^a*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudemos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Viajeros

Hotel Suizo.—Entrada: D. Emilio Francés y señora, de Madrid.—Monsieur Henry Deligné, de idem.—Señala: D. Francisco Serra, á Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Rafael Delgado y familia, de Carabuey.—Salida: D. Miguel García Trujillo.

Chirinola

Los niños del día: *La madre*. Hoy has sido malo, y en cuanto venga tu padre se lo diré. *El niño*.—¿Cómo se conoce que eres mujer!; No te es posible guardar un secreto!

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, de acuerdo con lo propuesto por la Junta local de Sanidad, prohibir la entrada en los Cementerios públicos el próximo día de la conmemoración de los fieles difuntos, por las razones higiénicas que lo aconsejan, así como se colocan luces y adornos en los enterramientos que existen en dichos establecimientos mortuorios, se anuncia al público para la general inteligencia y efectos consiguientes.

Córdoba 26 de Octubre de 1900.—*W. de la Puente.*

Terminando en 1.^o de Noviembre próximo el contrato celebrado por la Corporación municipal de mi presidencia con la Compañía Cordobesa de Electricidad para el suministro de dicho fluido y sostenimiento de las ciento setenta y una luces ó sean: 38 de 16 bujías, 43 de 10 y 90 de 4 en los aparatos que existen instalados en estas Casas Consistoriales, se anuncia la renovación de dicho contrato por igual periodo de seis años que el que hoy rige, fijándose como tipo en cada anualidad la suma de mil cuatrocientas treinta pesetas, cuya licitación deberá efectuarse en el despacho de la Alcaldía, de dos á tres de la tarde del miércoles 31 del actual, admitiéndose las proposiciones por pujas llanas á los interesados que presenten su cédula personal y resguardo que acredite haber entregado en la caja de éstos fondos municipales la cantidad de ciento cuarenta y tres pesetas en concepto de fianza, siendo de cuenta del contratista en todo tiempo la práctica del reco-

nomiemento de las instalaciones asi como la de los reparos y modificaciones que sean necesarias.
Córdoba 26 de Octubre de 1900.—
W. de la Puente.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Simón y S. Judas Tadeo, apóstoles.—Pasado, S. Narciso y compañeros mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia del Arcángel San Rafael, por los excelentes Sres. Dubues de Almodóvar del Río, en sufragio por su padre el excelentísimo Sr. Duque de Hornachuelos.—Pasado, en la Parroquia de San Juan, por D. Rafael García Ramírez, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, último día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a su santo Titular. A las cinco y media de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo, motetes al Santísimo y reserva.

—En el monasterio de religiosas del Cister, mañana a las cuatro de la tarde, sexto día de la solemne novena a nuestro Custodio San Rafael, cantándose las excelencias del santo Arcángel.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá lugar un solemne triduo que la Congregación de las Madres Cristianas celebra en honor de su patrona la Virgen de los Dolores, en los días 26, 27 y 28 del corriente, a las cinco de la tarde. Predicará el triduo el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

—Mañana domingo, a las diez de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan una función solemnisima en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con Misa a toda orquesta y sermón que estará a cargo de un religioso de la Orden de Santo Domingo.

—Mañana a las diez se celebrará una solemne fiesta al Arcángel San Rafael, en su iglesia, costeada por un devoto en acción de gracias. Predicará el R. P. Antonio Llorente, Misionero del I. C. de María.

El mes del Rosario

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, a las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose a continuación el Santo Rosario y los ejercicios del mismo mes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra a las seis, el ejercicio del mes del Rosa-

rio; los días festivos se hará a las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del Santo Rosario, durante el presente mes, a las seis de la tarde.



Comidas para el 28 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos a la sevillana.—Lenguado en cajetines.—Jamón con jelaína.—Cangrejos a la jardinera.—Postres.

COMIDA.—Sopa austriaca.—Congrio con patatas.—Pierna de carnero bra-seada.—Pollo asado.—Pichones con guisantes.—Postres.

Huevos guisados a la sevillana.—Cúbrase el fondo de una cacerola con mantea y un picadillo de cebolla, perejil y miga de pan. Después se echan los huevos uno a uno, y se lleva la cacerola al fuego hasta que están dorados, y al servirlos se espolvorean con sal y mostaza inglesa.

Congrio con patatas.—Se limpia bien el congrio y después se corta en pedazos y se frie en aceite; cuando está bien dorado se echa agua y unas patatas y se deja cocer todo; después se majan ajos, perejil, pimienta y miga de pan y se echan para espesar el caldo, sirviéndose a los 10 minutos.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 26 de Octubre de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 70'45, —Id. id. contado, 70'35.—Id. exterior, 77'10.—Acciones del Banco de España, 507'50—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 84'25.—Id. de 1890, 70'00.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 000, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 33'35.—Libras, 33'46.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 13 de Octubre

Arroba de aceite, a 48 reales.—Farena de trigo duro, de 47 a 50.—Idem blanquillo, 45 a 47.—Cebada, a 27.—Habas morunas a 42.—Alpiste a 95.—Garbanzos tiernos, de 80 a 120.—Idem duros, de 47 a 48.—Habas de aguadubz a 50.—Id morunas a 42.—Alpiste 59.—Garbanzos tiernos 80 a 120.—Id. duros 47 a 48.

Pasatiempos

CHARADA

Paz por medio de una todo, faltó a Sara, Luz y Andrea, y estas tres quieren que Sara busque a Paz en son de guerra.

La ofensora a dos no tem; pues, huyendo de la quema, dice dos tres dos tres busca prima tertia dos primera más forzada de las tres y prefiere a Luz y Andrea.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

TU-DE-LA

AL JEROGLIFICO

NEGACIÓN DE DIOS

A LA GUASA VIVA
SAN JUAN CON EL DEDO TIESO

Han acertado la charada: Una dama, El vecino, Rompelechos. El de los perros, Tiquismiquis y ¡Vamos allá!

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo

Función para mañana 28 de Octubre de 1900

9.º DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º El drama en tres actos: *Maria Rosa*.
3.º El juguete cómico en un acto: *La primera postura*.

A las ocho y media.

Precios.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entradas, 8'70 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraíso con idem, 0'60.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraíso, 0'30.

PALUBISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

El ministerio de Marina

Madrid 27 (7'10 m.)

Durante la noche anterior no se ha adelantado nada en la provisión del ministerio de Marina.

Hoy continuará el general Azcárraga los trabajos para el nombramiento.

Combinación

El Sr. Ugarte se muestra impenetrable respecto a la combinación de gobernadores que tiene en proyecto.

Según se dice, la expresada combinación alcanzará a ocho provincias.

De Filipinas

Madrid 27 (9'49 m.)

En un combate librado entre un destacamento compuesto de cien yanquis y mil cuatrocientos filipinos, cerca de Naviscan (Ilocos) los primeros se vieron obligados a retirarse con pérdida de cinco muertos y nueve heridos.

Los filipinos tuvieron ciento cincuenta bajas.

Contra los ingleses

Madrid 27 (2 t.)

En Montreal han ocurrido graves desórdenes a consecuencia de rivalidades entre los obreros canadienses y los ingleses.

Para apaciguarlos acudieron tropas.

Dicen del Transvaal que los boers se han apoderado de varios destacamentos ingleses.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

	UNICA
Número total de pinos y su cuadrado.	29,841
Id. id. de alcornoques y su cuadrado.	9,81
Suma de cuadrados.	1763
Relación entre el cuadrado del número de encinas y su cuadrado.	0,477
Relación entre el cuadrado del número de pinos y su cuadrado.	0,477
Relación entre el cuadrado del número de alcornoques y su cuadrado.	0,046
Número de encinas por hectáreas, forzando las unidades.	43
Id. de pinos por id. sin forzar los id.	42
Id. de alcornoques por id.	4

El número de encinas debiera ser igual que el de pinos, pero como en ambos casos resulta una fracción se ha aumentado esta a una de las dos especies. Esto es irremediable teniendo que ser entero el número de árboles.

Con estos antecedentes veamos los productos asignados a cada especie.

Nota 2.ª—Productos

	UNICA
PINOS	
Suma de altura.	139,80
Número de árboles que se han medido.	29
Altura media.	4,82
Suma de cuadrado de diámetros.	1,3559
Número de árboles en que se han calculado.	29
Diámetro cuadrado medio, m ² .	0,046755
Sección media del tronco del árbol tipo, m ² .	0,036721
Volumen del cilindro correspondiente, m ³ .	0,177
Coefficiente mórfico.	0,43
Volumen del tronco, m ³ .	0,076
Volumen de existencias maderables en una hectárea; turno 25 años, m ³ .	3,192
Crecimiento anual.	0,02

II Cuenta de productos

	UNICA
	Pts. Cts.
Por 0,79 hectólitos de aceite claro a 71'49 pesetas.	56 48
Por 0'08 " de id. turbio a 17'87 pesetas.	1 43
Por 2'09 " de orujo a 1'45 pesetas.	3 03
Por 0'57 quintales de leña a 1'52 pesetas.	0 87
Por 5'80 " de uva para verdeo a 17'39 pesetas.	100 96
Por 6'95 hectólitos de vino a 14'56 pesetas.	101 19
Total productos.	263 86

III Cuenta de Gastos

	UNICA
	Pts. Cts.
Caba y vina. Como en la vid.	80 04
Poda del olivo. 9'06 X 0'4118.	3 73
Poda de la vid. 29'40 X 0'7185.	21 12
Cava de pies en los olivos, transporte de la leña, recolección de la aceituna, transporte de ésta, fabricación y almacenaje del aceite, transporte de éste al mercado, remuneración del mobiliario del olivo y replantación (51'26 X 4118).	21 11
Azulado de la viña, recolección y guardería, transporte de la uva, elaboración del vinagre, remuneración del mobiliario de la vid, almacenaje y replantación (98'69 X 0'7185).	70 91
Gastos de edificación y personal permanente.	10 57
Seguros. 2'0,0 del producto bruto.	5 28
Total gastos.	212 76

LA JUSTICIA

REVISTA JURÍDICA

Órgano oficial de los Ilustres Colegios de Abogados de Córdoba, Salamanca y Granada

Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba

Inamovilidad, independencia e idoneidad en los Tribunales.

Dignidad, estimación y reconocimiento para la Abogacía.

TEXTO

a) **Boletín:** se publica los días 5, 15 y 25, en 8.º, 8 ó más páginas y cubiertas; comprende:

- I. Sección oficial de dichos Colegios de Abogados.
- II. Artículos de actualidad.
- III. Disposiciones ministeriales: notas de la Gaceta.
- IV. Ruegos y preguntas.
- V. Noticias.
- VI. Movimiento de personal.
- VII. Índice bibliográfico.

b) **Revista:** se publica el último día de cada

mes, en 8.º, 48 ó más páginas, cinco fotografías en papel caucho y cubiertas; comprende:

- I. Apuntes bibliográficos.
 - II. Teoría del Derecho: Artículos doctrinales.
 - III. Estudios legales.
 - IV. Revista de Revistas.
 - V. Libros y folletos.
 - VI. Cuestiones prácticas.
 - VII. Ecos de todas partes.
- c) **Biblioteca:** dos tomos semestrales.
- I. Legislación escogida: Leyes y Reglamentos, 200 a 300 páginas.
 - II. Síntesis de legislación: 160 a 200 páginas.

Suscripción

España, un trimestre. 6 pesetas.
Id. un año. 20 " "
Extranjero, un semestre. 16 francos.
Id. un año. 25 " "

Pago anticipado

Las suscripciones se cuentan por trimestres y años naturales.

A los suscriptores de "La Justicia," SE LES ENVIA GRATIS

La ley y Reglamento del impuesto de utilidades, y las nuevas tarifas de la contribución industrial y del comercio. Se les despacha gratis todas las consultas jurídicas de interés propio; y se les abona el 10 por 100 del precio de todos los libros que en las cubiertas del Boletín y la Revista se anuncian.

Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Es alimento, medicamento, tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable. (se conserva siempre)

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.

ES LA MEJOR

De venta en las principales farmacias. Depósitos: en Córdoba, Unión Farmacéutica y Fuentes Hermanos; y M. Nadal, Tarragona.

Sellos de Cauchú superiores

Se hacen de todas clases. Precios económicos

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 63.800 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
o sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arrieros indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera a 10,000, en la cuarta a 5,000, en la quinta a 2,000, en la sexta a 1,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz, eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitidos por valores declarados, o en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Quila persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900

Valentín y C.
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

500,000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1	Premio a Marcos 300000
1	Premio a Marcos 200000
1	Premio a Marcos 100000
1	Premio a Marcos 75000
2	Premios a Marcos 70000
1	Premio a Marcos 65000
1	Premio a Marcos 60000
1	Premio a Marcos 55000
2	Premios a Marcos 50000
1	Premio a Marcos 40000
1	Premio a Marcos 30000
1	Premio a Marcos 20000
16	Premios a Marcos 10000
56	Premios a Marcos 5000
102	Premios a Marcos 3000
156	Premios a Marcos 2000
4	Premios a Marcos 1500
612	Premios a Marcos 1000
1030	Premios a Marcos 300
36053	Premios a Marcos 169
20968	Premios a Marcos 250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21	

UNICA

IV

RESÚMEN

	Pta.	Cts.
Importan los productos.	263	86
Idem los gastos.	212	76
Líquido imponible.	51	10

De la anterior cuenta resulta para la hectárea de secano de vid asociado al olivar en este término municipal, un líquido imponible de cincuenta y una pesetas diez céntimos en clase única.

UNICA

	Pta.	Cts.
Suma de distancias de pié a pié en toda clase de árboles, m.	711,16	
Número de piés en que se han medido	67	
Distancia media de pié a pié m.	10,61	
Cuadrado de esta distancia, m ²	12,572	
Número total de piés por hectárea.	89	
Distribución por especies.		
Número total de encinas contado y su cuadrado.	29,841	

CAPITULO XXIII

Pinar, alcornocal y encinar

Cuenta de productos y gastos de una hectárea de pinar, encinar y alcornocal asociados

I

Notas fundamentales de la cuenta

Nota 1.ª Preliminares

Hay algunas parcelas, en las que con tal profusión están diseminados alcornos, encinas y pinos, que no ha sido posible considerarlas como de especie única.

Solo se ha establecido una clase en este monte, procediéndose para el conteo y cubrición de árboles como de ordinario. En el estado correspondiente, y para mayor claridad, se han anotado con tintas de diversos colores cada una de las especies y las cifras que les corresponden y que deben formar sumas distintas.

Los resultados que de dicho estado se deducen son los siguientes:

	UNICA
Suma de distancias de pié a pié en toda clase de árboles, m.	711,16
Número de piés en que se han medido	67
Distancia media de pié a pié m.	10,61
Cuadrado de esta distancia, m ²	12,572
Número total de piés por hectárea.	89
Distribución por especies.	
Número total de encinas contado y su cuadrado.	29,841